



Municipalidad de Campo Viera
 CAPITAL NACIONAL DEL TE
 Av. del Té 94 - Tel. (0755) 97007 -97001
 Provincia de Misiones

Acta Nro 58/92

PROVINCIA DE MISIONES	
MUNICIPALIDAD DE CAMPO VIERA	
CAPITAL NACIONAL DEL TE	
ENTRO	SALIO
FECHA	FECHA
96/09/92	—/—/—

CAMPO VIERA, Mnes., Septiembre de 1.992.

ORDENANZA: Nro. 32/92.-

Y VISTO: La situación económica imperante en el área de producción agropecuaria de Campo Viera Mnes.

CONSIDERANDO:

Que, los contribuyentes se ven afectados por la misma, siendo imposible lograr abonar las Tasas y contribuciones establecida por Ordenanza Gral. Impositiva Municipal.

Que, los plazos acordados por Ordenanza Nro. 10/92 ya han fenecido, para la regularización de Deudas y Multas.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA
 ORDENA, Sancionando la misma.

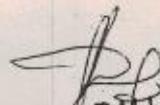
ARTICULO 1ro.) AUTORIZASE, al señor Intendente Interino Juan Carlos Ríos, por todo el tiempo de su permanencia en el cargo y función, a producir convenios con los contribuyentes del Padrón de Comercio de la Municipalidad de Campo Viera Mnes. con el objeto de adecuar los pagos de Impuestos, Contribuciones y Recargos adeudados al día de la fecha, en formas y tiempos que considere prudente, equitativo y justo. -

ARTICULO 2do.-) REGISTRESE, comuníquese al sector recaudatorio de la Municipalidad y cumplido Archivos.

DADA EN CAMPO VIERA, Mnes., SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, - - - - -


 ALBERTO GONZALEZ
 SECRETARIO
 H. C. D. CAMPO VIERA




 JORGE DALLABIDA
 INTERINARIO PRESIDENTE
 H. C. D. Campo Viera (Mnes.)
 "Capital Nacional del Té"